

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
E. S. D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-161412- -00004-0000

Fecha: 2012-11-21 09:25:35 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 601 PRESENTAPODER Folios: 1

REFERENCIA: Expediente 10 161412 Patentes de Invención
ASUNTO: Poder Especial

RAFAEL GIOVANNI FAJARDO QUIROZ, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 72.176.691, actuando en calidad de representante legal de la sociedad TECMED SAS, solicitante de la patente de invención sobre el objeto "UN METODO PARA VALIDAR Y AUTENTICAR INFORMACION BIOMETRICA DE USUARIOS Y FUNCIONARIOS EN ENTIDADES REMOTAS", radicada en el Expediente 10 161412, manifiesto de manera expresa que, por medio del presente escrito, confiero poder especial, amplio y suficiente para actuar al Doctor **FELIPE EDUARDO FIGUEROA CARDOZO**, identificado con la cedula de ciudadanía número 16.940.582 de Cali, abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 140.243 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, para que continúe y lleve hasta su culminación la totalidad de la actuación administrativa contenida en el Expediente de la referencia.

Así mismo, manifiesto que mi apoderado queda ampliamente facultado para recibir notificaciones, desistir, sustituir, impugnar, renunciar, contestar requerimientos, solicitar modificaciones a la solicitud en trámite, solicitar prórrogas y demás facultades inherentes al mandato judicial.

En éstas condiciones y, en virtud de lo anteriormente señalado, respetuosamente solicito se sirva reconocer al Doctor FELIPE FIGUEROA C. personería para actuar.

De ustedes,

Atentamente,

RAFAEL GIOVANNI FAJARDO QUIROZ
C.C. 72.176.691 DE Barranquilla.
Representante Legal TECMED SAS.

Acepto.

FELIPE EDUARDO FIGUEROA CARDOZO
C.C. 16.940.582 de Cali.
T.P. 140.243 C.S. de la J.